



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 05 OCT 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0041241/2011 por el cual el Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA eleva solicitudes de prórroga de licencia y designación interina de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas cuentan con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado el Área Personal a fs. 14;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia sin goce de haberes a la Biol. Natalia Evelyn DELBON (Leg. 46628) en el cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple (036-121), por concurso en MORFOLOGÍA VEGETAL (CS. BIOL.- PROF. CS. BIOL.) a partir del 17 de Julio de 2012 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2013, según Decreto 3413/79 – Art.13-Cap. IV – Ap. II, inc.e)

Art. 2º.- Prorrogar la designación interina a la Biól. Ana Sofía MACHADO (Leg. 46626 - D.N.I: 27.176.401 - F.N. 09-ABR-79) en el cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple (036-121) en MORFOLOGÍA VEGETAL, desde el 17 de Julio de 2012 y mientras dure la licencia de la Biól. Natalia Evelyn DELBÓN, o hasta el 31 d Marzo de 2013.

Art. 3º.- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.



